



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALIA DE ESTADO

VISTO el Expediente N° 36/13 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la adquisición de dos (2) bibliotecas de puertas bajas, a fin de ser utilizadas en las oficinas de este organismo.

Que a tal efecto se ha emitido la resolución F.E. N° 39/13 autorizando y aprobando la compra a la firma MAX AMOBLAMIENTOS de PABLO ALFREDO GARCÍA de dos (2) bibliotecas puertas bajas -0,80m x 0,38m x 2,00m- marca PLATINUM, modelo 430.

Que según consta a fs. 19 vta. el Tribunal de Cuentas ha desarrollado las tareas de intervención previa y de control en las presentes actuaciones.

Que según consta a fs. 26 y 27, las citadas bibliotecas se han incorporado al patrimonio de este organismo bajo los códigos de artículo N° A-196 y A-197 respectivamente.

Que en esta instancia corresponde autorizar el pago a la empresa MAX AMOBLAMIENTOS de PABLO ALFREDO GARCÍA de la Factura "B" N° 0002-00002206, por un importe de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 2.464,00).

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO

**DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar y aprobar el pago a la empresa MAX AMOBLAMIENTOS de PABLO ALFREDO GARCÍA de la Factura "B" N° 0002-00002206, por un importe de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 2.464,00), por la compra de dos (2) bibliotecas puertas bajas -0,80m x 0,38m x 2,00m- marca PLATINUM, modelo 430.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 47 /13

Ushuaia, 24 JUL 2013

VIRGILIO MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

